

Organo de la Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza (F. E. T. E.)
U. G. T. Madrid, 15 de octubre de 1937 I. T. E.

CON LA NUEVA EJECUTIVA DE LA U. G. T. Y CONTRA LOS ESCISIONISTAS

En nuestro editorial del número del día 1 de octubre explicábamos al dar cuenta del nombramiento de la nueva Ejecutiva de la U. G. T. de cual era nuestra posición —como Sección Provincial de la F. E. T. E.— en relación con dicha Comisión Ejecutiva. Así manifestábamos nuestra adhesión incondicional a la misma. Indicábamos las razones que teníamos para ello. Hoy hemos de insistir nuevamente. Es preciso que todos nuestros afiliados comprendan cómo la nueva Ejecutiva de la U. G. T. es la Autoridad legítima —sin duda de ninguna clase— de nuestra gran Central Sindical. Es preciso también comprender la justeza de la destitución de la anterior Ejecutiva. Los componentes de esta han manifestado ellos mismos sus propósitos escisionistas descubriendo sus intentos e intenciones de dividir a la Unión General de Trabajadores.

Los delegados de las Federaciones de Industria que convocaron el Comité Nacional se comportaron —al contrario que la Ejecutiva destituida— en todo momento, con la máxima ponderación tratando de evitar situaciones complicadas para nuestra Central Sindical. La obcecación de la anterior Ejecutiva de la Unión era tan grande y su empeño de escindir a la U. G. T. tan manifiesto, que no fué posible conseguir que rectificase su conducta. No quisieron restituir a la vida sindical a las Federaciones injustamente expulsadas. Se negaron también a cumplir con el deber reglamentario de convocar el Comité Nacional. Por ello las Federaciones mayoritarias hubieron de hacer uso del artículo 33 de los Estatutos de la Unión. Así se efectuó la reunión del Comité Nacional de nuestra U. G. T.

De esta forma se ha restablecido la normalidad y una nueva Comisión Ejecutiva ha sido nombrada. Esta ha sido designada por el voto libremente expresado de la mayoría de los miembros del Comité Nacional. La nueva Ejecutiva tiene un programa que encarna los anhelos de todos los proletarios: Ganar la guerra, derrotar al invasor, apoyar al Gobierno del Frente Popular, fundir en un bloque compacto a todos los trabajadores, a toda la vanguardia antifascista. Una Ejecutiva que nace con estos deseos y que ha de devolver la unidad a nuestra gran Central Sindical no puede dejar de contar con la adhesión entusiasta de todos los trabajadores. Los Partidos socialista y comunista y los Sindicatos de la U. G. T. prestan su apoyo a la nueva Comisión

Ejecutiva. El Comité Nacional de Enlace de los dos Partidos proletarios ha hecho público un documento, en el que se solidariza con la actual Ejecutiva, recomendando a sus militantes la ayuda a la misma para que ella lleve a feliz término el programa que ha enunciado. El programa de unidad, que ha de servir para derrotar a los invasores.

Por el contrario la Ejecutiva destituida ha hecho público un manifiesto que es, implícitamente, y en contra —claro está— del propósito de los firmantes, el reconocimiento de la justeza de su destitución. La trayectoria del grupo escisionista que monopolizaba los puestos de la Ejecutiva de la U. G. T. quedó expresada claramente a partir de la crisis de Gobierno del mes de mayo. El Comité Nacional, en la reunión que celebró poco después, demostró claramente que las masas de la U. G. T. condenaban la política personal desarrollada por la Ejecutiva y además demostró que no tenía el propósito de desplazar a los que ocupaban puestos en ella al no admitir la dimisión de la misma. En la reunión se dieron directivas concretas de apoyo incondicional al Gobierno del camarada Negrín. El grupito de la Ejecutiva, en lugar de rectificar, respondió con un sabotaje, aunque encubierto, a todo lo que significaba llevar a la práctica el programa gubernamental aprobado en la reunión de Comité Nacional. Además, la labor de la anterior Ejecutiva, en cuanto a la solidaridad internacional, ha sido exclusivamente espectacular, rechazando todo lo que pudiese conducir a ampliarla. Ha tratado de presentarse como defensora de la unidad con la C. N. T., cuando lo único que había hecho era firmar un pacto de muy corto alcance. Quisieron hacer creer que se atacaba al pacto que ellos habían firmado, cuando lo que sucedía era que se criticaba el que en el mismo no se concretasen soluciones en orden principalmente a la resolución que los problemas de la guerra planteaban a la clase trabajadora en general. Finalmente su política escisionista culminó en la expulsión de las Federaciones de Industria —entre ellas nuestra F. E. T. E.— y en el intento de dividir a estas al invitar a sus secciones a que se adhiciesen al grupo de la Ejecutiva. Afortunadamente el Comité Nacional terminó con la política escisionista. A nosotros nos corresponde terminar con los últimos intentos que realizan, con el fin de dividir a la Unión, los componentes de la ex Ejecutiva.

INSTITUTOS OBREROS

Por JOSE A. FONTANILLA, Secretario del Sindicato de Enseñanza Media y Superior.

Uno de los aspectos más simpáticos de las nuevas orientaciones culturales, es el ambiente que crean dentro de la enseñanza, y muy particularmente en torno a la enseñanza secundaria. Todos hemos sufrido durante algunos años las consecuencias, por lo general desastrosas, del ansia renovadora que aportaban al poder la mayoría de los antiguos ministros de Instrucción Pública; ni uno de ellos *se apoderaba* de la cartera, sin hacer al país, en justa compensación, el gracioso donativo de un nuevo plan de bachillerato; unos daban gran extensión al estudio de las ciencias naturales, por considerarlas elemento básico de la formación docente; otros, declaraban una guerra sin cuartel a la cultura física, eliminándola en absoluto del plan en turno, y, no faltó ministro que se mostró implacable enemigo de los estudios normativos y prácticos de gramática española, prescindiendo de ellos, con verdadera saña, en el bachillerato *suyo* y sustituyéndolos, *o así*, por una cosa vaga, incolora y, hasta entonces, casi desconocida, a la que dieron el dulce y evocador apelativo de *terminología*. Texto a consultar: la Enciclopedia Espasa.

Con todo esto pretendían, en primer lugar, darnos la impresión de hombres activos y sesudos, aunque sin darse cuenta de que todos estábamos en el secreto de su actividad arduísimca en los pasillos del Congreso, y de la profundidad y eficacia de sus ideas cuando se trataba de salvar el acta de los amigos incondicionales. Pretendían también elevarse a la categoría de renovadores, prescindiendo, entre otras muchas cosas, del concepto justo de la palabra *renovación*, que, en su sentido propio, se basa mucho más en el fondo que en la forma de las cosas. En fin, conseguían sacar de sus casillas a los funcionarios administrativos de los centros docentes, lo cual no es poco lograr para un ministro de la corona.

Estas reflexiones nacen de un contraste de ambiente, al cual es imposible sustraerse cuando se ha vivido la vida anquilosada de una segunda enseñanza que ya parecía incapaz de rendición, y se ve ahora la nueva existencia que a los estudios de bachillerato han dado los últimos gobiernos de la República. Particularmente, esta verdadera y sana renovación se advierte en la creación de los institutos

obreros, y en el entusiasmo con que han sido acogidos. Para quien es verdaderamente *maestro*, en todo el amplio y bellissimo sentido de la palabra, tiene que ser altamente alentador, ver cómo estos muchachos y estos hombres ya hechos, todos ellos endurecidos ya en una difícil lucha por la vida, acuden anhelantes a consultar, con las manos aún ennegrecidas por el trabajo manual, a consultar las listas de admisión en el Instituto para Obreros. Quien tenga una conciencia formada, quien se dé cuenta de que estos hombres vienen, no sólo a rescatar un derecho que se les ha negado durante siglos y que se les otorga hoy en un acto de indudable justicia, sino también a ofrecer su inteligencia y su trabajo para contribuir, en una lucha durísima, por desenvolverse en un ambiente tan distinto del que ellos conocen, para contribuir con el máximo rendimiento a la obra grandiosa de reconstrucción de España, ha de sen-

tir el aspecto hondamente emotivo de estos pequeños hechos.

Porque es preciso que todos sepamos que al obrero se le exige un sacrificio no pequeño al invitarle a separarse de lo que ha sido hasta ahora su vida, para dedicarse a un trabajo que ha de ser incomparablemente más difícil para él que para quienes han crecido en un ambiente burgués. El obrero capacitado, el obrero apto para dedicarse a los estudios, por el crimen de quienes no quisieron proporcionarle los medios de desarrollar debidamente estas aptitudes, tiene que aceptar ahora el sacrificio y lo acepta, y se dispone a luchar con su trabajo en el Instituto primero, y más tarde en la Universidad o la Escuela de capacitación superior, por la conquista de una España libre y grande, de la que espera justamente el logro de todos sus derechos y la realización de sus mejores esperanzas.

El Gobierno del Frente Popular abre las puertas de los centros de Enseñanza Superior y Media a las inteligencias despejadas

El Gobierno toma a su cargo la función social de la enseñanza, la pone al alcance de todos los cerebros aptos y ayuda económicamente a los estudiantes becarios para que, sin producir cargas en el modesto presupuesto familiar, puedan cursar una carrera, y labrarse, con su tenacidad y aprovechamiento, un porvenir digno que les eleve al rango de la única aristocracia posible: la de la inteligencia.

Podrán disfrutar becas para cursar estudios en todos nuestros Centros de Enseñanza Superior, en primer lugar los huérfanos e hijos de combatientes del Ejército republicano; los huérfanos de los caídos en la lucha contra la reacción y el fascismo antes del 19 de julio de 1936; los inválidos de guerra que hayan contraído esta invalidez en las milicias antifascistas o en las filas del Ejército; y después, todos los ciudadanos que lo deseen y sean aptos para el estudio.

La cuantía de las becas guardará la

siguiente proporción: Menores de 18 años que normalmente no trabajan, 200 pesetas mensuales; mayores de 18 años que para dedicarse al estudio no abandonen un trabajo productivo, 300 pesetas; mayores de 18 años que para ingresar en un centro de Enseñanza se vean obligados a prescindir de un trabajo productivo y, por tanto, de la remuneración correspondiente, percibirán mensualmente el importe de su salario, si para seguir estos estudios tienen necesidad de abandonar su domicilio habitual, se les abonará, además, cinco pesetas diarias en concepto de indemnización para el sustento.

Con esto el Gobierno cumple el precepto constitucional que dice: «La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados, el acceso a todos los grados de la enseñanza a fin de que no se hallen condicionados más que por su aptitud y su vocación.»

Nuestra adhesión a la nueva Ejecutiva de la U. G. T.

Nuestra Federación Provincial de Madrid y los Sindicatos que la constituyen han hecho pública su adhesión a la nueva Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y al camarada César G. Lombardía, miembro de la misma y Secretario General de nuestra Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza. Es así como la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial ha transmitido por carta su adhesión a la nueva Ejecutiva y al camarada Lombardía. Lo mismo ha hecho el Sindicato Provincial de Maestros de Madrid —en nombre de sus dos mil trescientos ochenta afiliados—. También el Sindicato de Enseñanza Media y Superior ha mandado a la nueva Comisión Ejecutiva una carta, en nombre de todos sus afiliados demostrando la adhesión a la misma.

Adhesión del Sindicato Provincial de Maestros de Madrid (F. E. T. E.—U. G. T.) a la nueva Comisión Ejecutiva de la U. G. T.—Este Sindicato ha enviado la siguiente carta a la nueva Comisión Ejecutiva de la U. G. T.: «Estimados camaradas: La presente es para comunicaros un acuerdo de la Comisión Ejecutiva de nuestro Sindicato. En la reunión que hemos celebrado el día 7, se ha acordado mandar a esa nueva Comisión Ejecutiva de la U. G. T. nuestra entusiasta adhesión. Esta adhesión a esa Ejecutiva responde al hecho de creer nosotros, como parte

integrante de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, que habrá de defender en todo momento los deseos de unidad de los trabajadores de nuestra U. G. T., ya sean socialistas o comunistas, y trabajar en tal sentido de acuerdo con los dos partidos Marxistas y en pro de la unidad de los mismos y con la C. N. T., laborando al mismo tiempo de completo acuerdo con el Gobierno del Frente Popular. Vuestro y de la Causa del proletariado. Por la Comisión Ejecutiva. El Secretario, *R. Guisasa*».

También el Sindicato de Maestros ha mandado una carta de adhesión al camarada César G. Lombardía, Secretario de la F. E. T. E. por el hecho de formar parte de la nueva Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Adhesión del Sindicato de Enseñanza Media y Superior de Madrid (F. E. T. E.—U. G. T.) El Sindicato de Enseñanza Media y Superior ha mandado a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. la siguiente carta: «Estimados camaradas: En representación de todos nuestros afiliados, este Comité se complace en manifestar a esa Comisión Ejecutiva su más ferviente y entusiástica adhesión, ya que en ella ve representados sus mejores anhelos y los intereses de la Unión General de Trabajadores. Vuestro y de la Causa. Por el Comité. El Presidente, *Luis Tapia Bolívar*».

nuestro Sindicato colaborará en los mismos, tanto en la organización de ellos como en la prestación voluntaria de sus afiliados, que posean una reconocida competencia pedagógica. Al mismo tiempo los demás Sindicatos Provinciales deberán colaborar en la misma forma que el nuestro. Coordinada la labor de ambos por la Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza.

En la base tercera se dice: La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza pedirá al Ministerio de Instrucción Pública que este organice equipos que recorrerán los centros más importantes con el fin de celebrar sesiones de cine y charlas de información. El fin perseguido por ambas será la de mostrar aspectos de la vida pedagógica en el extranjero y en las escuelas de ensayo establecidas en España. Para llevar a la práctica esto la F. E. T. E., en un plano nacional, colaboraría con el Ministerio prescindiendo de su ayuda en la organización y sus afiliados que reúnesen condiciones precisas para intervenir en cualquiera de los aspectos que la organización de estos equipos de información presenta. En nuestro plano provincial el Sindicato colaboraría de la misma manera con las autoridades de Primera Enseñanza de la Provincia y con la organización que en esta se diese a estos equipos de información.

Estas bases fueron transmitidas mediante carta a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza para que las enviase al Ministerio. Este ha contestado al Sindicato por mediación de la F. E. T. E., lo siguiente: «Estimados camaradas: Hemos recibido vuestra carta fecha 21 de septiembre pasado y mucho nos satisfacen los acuerdos tomados por el Sindicato de Maestros de Madrid en la Asamblea celebrada los días 28 y 29 de agosto pasado. Tomamos nota de la organización de los cursillos de perfeccionamiento y capacitación para los maestros, que según vuestro criterio debe llevarse a cabo, y desde luego esperamos contar con vuestra colaboración. En cuanto a la organización de equipos que recorran los centros más importantes para celebrar reuniones y charlas de información con el fin de mostrar aspectos de la vida pedagógica nacional y extranjera, recogemos vuestra acertada idea y se agradece sinceramente el ofrecimiento que no dudais tendremos en cuenta en momento oportuno. Con saludos cordiales quedamos vuestros y de la Causa. Firmado, *Lombardía*.

Perfeccionamiento Pedagógico del Magisterio

En la Asamblea que el Sindicato Provincial de Maestros de Madrid celebró en el mes de agosto —días 27 y 28— se aprobó una ponencia titulada «Realizar el perfeccionamiento pedagógico del Magisterio». En el preámbulo de la misma se decía, entre otras cosas: La F. E. T. E. es la organización que ha de tener —que lo tiene realmente— más interés que sus afiliados respondan profesionalmente a las exigencias actuales del país. En nuestra Provincia las organizaciones afectas a ella han de marcarse como una de las principales tareas, la obligación de conseguir el perfeccionamiento pedagógico de los profesionales de la enseñanza. De entre estos, es el maestro el que ocupa un lugar preferente. Por ello el Sindicato Provincial de Maestros de Madrid tiene en los actuales momentos que procurar, bien realizando directamente o influyendo

para que lo realice en un plano nacional la F. E. T. E. o que esta haga que lo lleve a la práctica el Ministerio; que los maestros perfeccionen sus conocimientos pedagógicos.

De entre todas las bases de la ponencia, nos interesa hoy destacar las que se refieren a peticiones hechas al Ministerio por mediación de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza. Ellas son las bases primera y tercera. La primera dice: Es necesario que la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza pida al Ministerio de Instrucción Pública que éste organice de una manera regular cursillos de perfeccionamiento y capacitación para los maestros. Estos cursillos deberá organizarse de tal manera que tengan una debida repercusión en nuestra provincia, utilizando el Ministerio, los organismos de Primera Enseñanza de ésta. Al mismo tiempo

LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO



cia, de las aldeas, de las casas de campo, todos los lugares. Además, algunos como los que dedicamos a las escuelas a cargo de los milicianos de la Cultura, recorrerán todos los frentes de lucha de la España republicana.

La belleza de los dibujos de los carteles nos llaman la atención. Examinamos todos. Son carteles que al gritar con sus colores y sus consignas por todas las calles y plazas, cuarteles y parapetos, casas de campo y edificios oficiales, levantarán el ánimo y alentarán el esfuerzo de todos los maestros, de todos los milicianos de la Cultura, de todos los campesinos y todos los obreros, de todas las mujeres y de todos los hombres, para que el analfabetismo sea desterrado total y eficazmente de nuestras ciudades y de nuestros pueblos.

Las consignas son enérgicas, vibrantes y sugeridoras; he aquí algunas de ellas:

«Campesinos: Siendo cultos seréis completamente libres. Asistid a las clases que el Sindicato Provincial de Maestros de Madrid ha organizado para luchas contra el analfabetismo».

Otra dice: «Maestro: Como los demás trabajadores debes ayudar a ganar la guerra. Intensifica tu trabajo en el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo».

Otra: «El obrero ignorante forja sus propias cadenas. Sindicatos Obreros: Que no haya un solo analfabeto en vuestras filas. Para ello hacer que asistan a las clases que el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo» ha organizado».

Otra: «Redimamos del analfabetismo a los campesinos. Que no quede ningún analfabeto en el campo. Maestros, luchad en vuestros pueblos formando parte del Servicio de «Lucha contra el analfabetismo».

Otra, finalmente. Sindicato Provincial de Maestros de Madrid quiere que no quede ni un solo ciudadano de la República que no sepa leer y escribir. «La cultura al servicio del Pueblo; este es nuestro lema. Por eso ha organizado el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo».

Para nuestra campaña no hemos hecho sólo carteles, dice Guisasola; hemos lanzado millares y millares de «affches» y pasquines.

Vemos muchos preparados en un gran montón, los vemos también por las calles y plazas de Madrid, sabemos que están en los pueblos, que se ven en el campo.

El Sindicato Provincial de Maestros de Madrid, por medio de estos millares y millares de pasquines y «affches», gritan estas consignas. Una dice:

«La libertad y la ignorancia son incompatibles. Inscríbete en el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo» del Sindicato Provincial de Maestros de Madrid».

Otro: «La cultura es el mayor enemigo de la esclavitud, que es el fascismo. Inscríbete en el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo» organizado por el Sindicato Provincial de Maestros de Madrid».

Otro: «Obrero: Tu redención total está en la cultura. Acude y contribuye a que acudan tus compañeros a las clases que el Sindicato Provincial de Maestros de Madrid, te ofrece en su servicio de «Lucha contra el analfabetismo».

Otro: «¡Guerra implacable al analfabetismo! Maestros, Profesores, personas amantes de la cultura, participad en el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo», del Sindicato Provincial de Maestros de Madrid».

Otro: «Maestro: Alistate en el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo», organizado por el Sindicato Provincial de Maestros de Madrid».

Y otro: «Maestro, como los demás trabajadores, debes ayudar a ganar la guerra en todo cuanto puedas; para ello, trabaja en el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo», organizado por el Sindicato Provincial de Maestros de Madrid».

Es magnífica la propaganda que realiza el Sindicato Provincial de Maestros dirigida por el camarada Guisasola.

¿Y los maestros madrileños qué hacen?—Le preguntamos?

Los maestros de nuestro Sindicato Provincial toman parte en el Servicio

de «Lucha contra el analfabetismo» con todo entusiasmo. En nuestra Asamblea Provincial se acordó que todos los profesionales de la enseñanza que lo desearan, maestros y catedráticos, formarían parte de la «Lucha contra el analfabetismo», así como todas aquellas personas que lo desearan o desean realizar una beneficiosa labor en esta enérgica lucha. Acordamos todos por aclamación que los afiliados al Sindicato tendrán la obligación de alistarse en el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo». Bien entendido que el trabajo que presten en el mismo será totalmente desinteresado. Muchos están ya en pleno trabajo contra el analfabetismo en los pueblos de la provincia y también en el mismo Madrid.

—Cómo se desarrolla la lucha contra el analfabetismo en Madrid?

—Hemos hecho todo lo posible para interesar a los Sindicatos obreros tanto de la capital como de la provincia en esta lucha. Hemos hecho unos carteles dedicados expresamente para ellos. Hemos dirigido una carta a todos los Sindicatos Obreros de la capital. Esta carta—ella dice todo lo que podíamos explicar ahora— está escrita de este modo:

«Estimados camaradas: Este Sindicato Provincial de Maestros de Madrid ha establecido un Servicio denominado de «Lucha contra el analfabetismo». En el proyecto aprobado por la

Asamblea que hemos celebrado se dice que, para llevarlo a la práctica en uno de sus aspectos, hemos de dirigirnos a los demás Sindicatos, con el fin de que éstos tomen acuerdos en sus Asambleas en el sentido de que sus afiliados analfabetos dejen de serlo mediante el Servicio que citamos más arriba. Esperamos que después de aprobar estos acuerdos esa Directiva los hará cumplir con el mayor interés a todos los afiliados de ese Sindicato. Al mismo tiempo os comunicamos que, si vuestro Sindicato abre una es-

cuela de cualquier tipo, debe pedir al nuestro los maestros que precise, que os serán facilitados de los inscritos en este Servicio de iniciación cultural.

Os enviaremos, más adelante, propaganda de la editada por nosotros, referente a este Servicio, así como también os comunicaremos otros detalles que habrán de interesaros con el objeto que queda expuesto en la presente.

Quedamos vuestros y de la Causa del proletariado.

Continúa el camarada Guisasola. En la capital hemos decidido trabajar de la siguiente forma, que nos parece la más acertada: Indicar a los Sindicatos que hagan que sus afiliados pidan maestros para fábricas, talleres y Sindicatos. Nosotros se los enviamos de los controlados en nuestro Servicio de «Lucha contra el analfabetismo». Nosotros preferimos esta solución, las sociedades nos facilitan los locales, nosotros enviamos a los maestros. Así nuestro esfuerzo es más eficaz, porque si bien el trabajo cultural cerca de los adultos está concentrado ahora principalmente en la tarea fundamental de liquidar el analfabetismo, nuestro trabajo no queda reducido solamente a esto, sino que la labor del maestro ha de extenderse a todo aquello que las exigencias de las demás organizaciones obreras plantean al ponerse en contacto con nuestro Sindicato con el fin de elevar el nivel cultural de los obreros. Desde luego nuestra preocupación fundamental está dirigida hacia el campo.

—¿Qué haceis en los pueblos?—preguntamos.

—A los pueblos les dedicamos todas nuestras atenciones, nuestro cariño y nuestro esfuerzo. Estamos convencidos de que la labor más importante deberá realizarse necesariamente en los pueblos de la provincia. Por ello procuramos que en todas las poblaciones existan compañeros enrolados en el Servicio de «Lucha contra el analfabetismo» en cantidad suficiente para dar clase a todos los analfabetos.

En los pueblos, dice Guisasola, lo mismo que en Madrid, los camaradas maestros se ponen en contacto con las organizaciones obreras, de acuerdo con ellas; hacen los trabajos en los que



las funciones culturales se desarrollan en dos direcciones diferentes: una, terminar con el analfabetismo; otra, elevar el nivel cultural, político y social de obreros y vecinos del pueblo. En los pueblos utilizan los locales habilitados para la escuela y los que facilitan los Sindicatos procurando también contar en todos ellos con la colaboración de los directivos de los distintos Sindicatos.

La Comisión Ejecutiva del Sindicato ha dirigido una circular a todos los afiliados que residen en los pueblos de la provincia indicándoles las bases de la ponencia aprobada en la Asamblea del Sindicato que se refieren a la labor que ellos habrán de realizar. A esto han respondido entusiásticamente, como esperábamos, todos nuestros afiliados de la provincia.

—¿Qué esperanza teneis del resultado de la «Lucha contra el analfabetismo» en la provincia de Madrid?

Terminar rápidamente con la lacra del analfabetismo, tanto en la capital como en los pueblos, todo lo más pronto posible. Eso es lo que esperamos porque nosotros deseamos y procuramos que nuestro trabajo deje de ser puramente de «Lucha contra el analfabetismo», para convertirse en un Servicio de elevación de la cultura. Con este fin tenemos el proyecto de organizar, tanto en Madrid como en

(Continúa en la página ocho.)

ACTIVIDAD SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE MAESTROS

Reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada el día 7 de octubre.—En este día celebra reunión la Comisión Ejecutiva del Sindicato de Maestros. La reunión empieza a las cuatro de la tarde. Preside el compañero Gerardo Muñoz. Asisten, además, los camaradas Petra Arranguiz, Anguiano, Martínez de Grado y Guisasaola.

Después de aprobarse el acta de la reunión anterior y varias altas y bajas se tratan varias cuestiones de trámite.

Se acuerda designar por unanimidad al compañero Antonio García Jiménez, para que lleve al Comité, Rector de la Universidad Popular, la representación de la Casa del Pueblo, delegado a los efectos de su nombramiento en este Sindicato.

Después, y a propuesta del camarada Guisasaola, se acuerda mandar la adhesión del Sindicato a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y al camarada Lombardía por figurar en ella. Adhesión que habrá de hacerse pública.

Después de tratarse cuestiones de poca importancia termina la reunión.

La reunión del día 14.—El día 14 de octubre celebró reunión la Comisión Ejecutiva del Sindicato Provincial de Maestros. Es presidida por el compañero Pareja, asistiendo los camaradas Arranguiz, Martínez de Grado, Muñoz, Anguiano y Guisasaola.

Se aprueba el acta de la reunión anterior y varias cuestiones de trámite.

El camarada Guisasaola informa sobre la labor realizada hasta ahora por el Servicio de Lucha contra el analfabetismo creado por el Sindicato. Se acuerda que el representante designado por éste para el Comité Rector de la Universidad Popular, informe del trabajo que desarrolle en el mismo en las reuniones primera y tercera de cada mes, que celebre la Ejecutiva. Se acuerda también realizar todo el trabajo de lucha contra el analfabetismo, tanto en Madrid como en los pueblos de la Provincia, en contacto con los demás Sindicatos Obreros.

Se da lectura a una carta de la Comisión Ejecutiva de la F. E. T. E. en la que esta transmite la contestación del Ministerio de Instrucción Pública dada a los acuerdos que sobre perfeccionamiento pedagógico del Magisterio se le transmitieron como consecuencia de haber sido aprobados en la Asamblea que el Sindicato celebró en agosto. Esta contestación es favo-

nable. Se acuerda darse por enterados de la misma.

Se tratan varias cuestiones relacionadas con la Habilitación de Madrid.

Después el compañero Pareja, da cuenta del viaje que ha de hacer a Rusia, con la delegación obrera, lle-

TODO AFILIADO A LOS SINDICATOS QUE CONSTITUYEN LA FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE MADRID DEBE HACER LO SIGUIENTE:

Tomar parte activa en la Lucha contra el analfabetismo en el Servicio creado por el Sindicato Provincial de Maestros.

Debe dedicar algún tiempo del día para procurar su superación profesional.

Debe considerarse combatiente en el desempeño de su labor docente e incrementar el trabajo escolar.

Sindicato Provincial de Enseñanza Industrial

Reunión ordinaria del Comité Ejecutivo, celebrado el 3 de octubre de 1937.—Asisten los compañeros Ortiz, Galán, Moya, Alvarez, Quesada, García Suárez y Barón y el nuevo director, compañero Gregorio Durán Lillo, representante de la sección de Artes y Oficios, al que el Presidente le da la bienvenida.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Son admitidos un afiliado afín y dos numerarios.

El Tesorero da cuenta del estado de caja, que es aprobado, así como de haber pagado el importe de la fotografía del que fué nuestro compañero Valentín Losmozos.

El Secretario lee la correspondencia, aprobándose las contestaciones. Asimismo comunica haber enviado a la Ejecutiva Nacional y a la Federación Provincial, la ampliación de la relación de afiliados a este Sindicato. Da cuenta de su actuación en la Federación, que es aprobada.

El Vice-Secretario informa de su viaje a Valencia, siendo aprobadas las gestiones por él realizadas allí.

Se acuerda enviar a los compañeros ausentes la revista «F. E. T. E.», pero solo de los números interesantes. Debido a la carestía del franqueo.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

vando la representación de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza. Informa sobre sus proyectos en relación con el citado viaje y de las enseñanzas que del mismo podrá sacar para transmitir las a los maestros. La Comisión Ejecutiva del Sindicato acuerda hacer constar que le complace el que el compañero Pareja haya sido designado para ir en la citada delegación como representante de la F. E. T. E., por dos motivos, por lo que significa para el camarada Pareja, y por lo que representa para el Sindicato.

A propuesta del camarada Guisasaola, se aprueban varios artículos que habrán de adicionarse al Reglamento del Sindicato, en cumplimiento de los acuerdos del Comité Nacional de la F. E. T. E. y sobre organización comarcal y local del Sindicato.

Se aprueban relaciones de altas y bajas y después se tratan varios asuntos de trámite. Termina la reunión.

Reunión ordinaria del Comité Ejecutivo celebrado el 10 de octubre de 1937.—Asisten Ortiz, Galán, Moya, Alvarez Díaz, García Suárez y Quesada; falta Barón y Durán Lillo; éste último excusa su asistencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Tesorero da cuenta del estado de caja. Asimismo da cuenta de haber ingresado en el Banco de España pesetas 537,55, importe de lo recaudado para gastos de guerra por el día de haber correspondiente al mes de agosto.

El Secretario da cuenta de lo correspondencia habida, aprobándose las contestaciones dadas. Lee el modelo de contrato por el abono de limpieza y conservación de la máquina de escribir que es aceptado.

El Presidente comunica haber recibido los artículos para la revista F. E. T. E. suscritos por los compañeros Humanes y Durán. Da cuenta de las dificultades con que tropieza en las gestiones para inaugurar las clases en la Escuela Popular de Preparación Industrial, siendo aprobada la conducta observada por el compañero Presidente.

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Auxiliares de Residencias infantiles

En la *Gaceta* del día 27 de septiembre último aparece una Orden Ministerial abriendo un concurso de auxiliares docentes para Residencias infantiles situadas en los distintos puntos de la zona leal.

En el mismo número de la *Gaceta*, hay un cuestionario que habrán de rellenar y contestar los aspirantes. Estos habrán de dirigirse para solicitarlo a la Sección de personal del Consejo Nacional de la infancia evacuada en Valencia.

Los que sean admitidos disfrutarán de la estancia gratis en la colonia o residencia y de una gratificación que se fija en ciento veinticinco pesetas mensuales. Los servicios en colonias servirán de méritos tanto para los maestros como para los bachilleres.

Los cursos semestrales de la Universidad

La *Gaceta* del día 28 de septiembre publica los planes de estudios a que se han de someter los alumnos que estudien en la Universidad.

El plan de estudios es semestral y también se dictan los correspondientes para las Facultades de Farmacia de Madrid, de Ciencias de Valencia, de Letras de la Universidad de Valencia, y las de Medicina de Madrid y Valencia.

La Facultad de Derecho cambia totalmente de estructura, se llamará Facultad de Ciencias Jurídicas, políticas y económicas. Tendrá sus planes semestrales y funcionará en Valencia.

Ingreso en los Institutos

En la *Gaceta* del 2 de octubre se inserta una Orden por la que se autoriza a los Comisarios-Directores y a los Inspectores Jefes de Primera Enseñanza para proponer, durante la primera quincena del mes de septiembre, los alumnos que estén en condiciones de ingresar en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Concurso entre maestros para ser destinados al extranjero

El Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad dispone mediante Orden aparecida en la *Gaceta* del 5 de octubre que se abra un concurso al que podrá acudir todo el personal docente que dependa de la Dirección General de Primera Enseñanza y tenga sus cargos en propiedad. El objeto del mismo es el de que en todo momento puedan ser debidamente atendidas las

necesidades de la educación y asistencia de los niños españoles evacuados en el extranjero.

Cursillos de perfeccionamiento para maestros rurales

La misma *Gaceta* del día 5 publica otra Orden por la cual el Ministerio dispone lo siguiente: Primero, en el próximo mes de noviembre se realizarán unos cursillos de perfeccionamiento cultural e información metodológica para maestros de Primera Enseñanza que sirvan escuelas rurales. Segundo, se llevarán a cabo en las Escuelas Normales. Se fija la cantidad que habrá de librarse para sufragar los gastos que originen entre los que están el pago de subsidios a los maestros que asistan, pago a los sustitutos que queden en sus respectivas escuelas y abono de gratificación a los profesores

que intervengan en el cursillo. Tercero, la Dirección general de Primera Enseñanza dará las instrucciones precisas para la realización y desenvolvimiento de estos cursillos.

Conferencias sobre el carácter de nuestra lucha

El mismo Ministerio de Instrucción Pública dispone, mediante Orden aparecida en la *Gaceta* del 7 de octubre, que, en todos los centros de Segunda Enseñanza se organicen semanalmente conferencias sencillas sobre el significado de la lucha que el pueblo español en armas sostiene contra el fascismo y en defensa de su libertad e independencia. En la misma se dan las instrucciones sobre la organización de dichas conferencias y la manera de desarrollarlas para que sean adecuadas al fin divulgador que se persigue.

VISADO POR LA CENSURA

Nueva fase de la Casa de la Cultura

Respondiendo a un sentido de cultura viva, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes patrocina la nueva fase de la Casa de la Cultura.

La Casa de la Cultura comenzó a funcionar por noviembre de 1936, como residencia para determinadas personalidades que fueron evacuadas de Madrid, respondiendo a una medida de urgencia. Pero ya hoy existe una normalidad, aunque bélica, aconsejadora de una transformación que convierta lo que era residencia de personas selectas en Casa del trabajo intelectual de todos los que tienen que ver con la cultura de nuestra España. El concepto ha sufrido una radical y correctísima variación, pues la persona queda atendida en función de su trabajo, siendo este el título legítimo y por el único que se pregunta — según las palabras sobrias y veraces del Ministro de Instrucción Pública— a quien pretenda una relación con dicha Casa de la Cultura.

El objeto es la impulsión de todos los valores intelectuales, dando lugar y medios de trabajo en todos los órdenes. Para esto, se amplía y desarrolla activamente la biblioteca de consulta y su anejo de periódicos y revistas españolas y extranjeras, a fin de poder estar al día en lo que se refiere al movimiento intelectual. La biblioteca tiende a proveer de material necesario a cuantos se dedican a labores de investigación y pura ciencia, muchos de los cuales vieron interrumpidos sus trabajos por la guerra.

Se crea una sala de conferencias y exposiciones, labor de salida al público que se completa con un plan de cursillos para llegar al corazón mismo de las masas con los últimos y mejores frutos recolectados.

La revista «Madrid», que venía publicándose, continúa su publicación, ampliada con notas críticas, resúmenes de acción y comentarios.

Una serie de monografías y trabajos personales, que siendo interesantes no podían ser publicados en las actuales condiciones de las editoriales, aparecerán al costado de la revista, a fin de no interrumpir la producción artística, literaria y científica.

Una gran serie de clásicos castellanos en edición popular, cuidada por los más conocedores de cada autor, está planeada asimismo.

El Gobierno español legítimo, por medio de su Ministerio de Instrucción Pública, ha creado un organismo nuevo y vivo, palabra la última, que dice bien claro está abierto de par en par a todo lo que sea esfuerzo de intelecto para adentrarse en el alma española y no interrumpir, sino al contrario, continuar con todo vigor la tradición cultural de España.

Con conciencia plena de ello, ha sido planeada esta nueva fase de la Casa de la Cultura, que acomete ahora sus tareas con seriedad y sencillez, como corresponde a quienes tienen conciencia de un deber que es de rango histórico.

MILICIAS DE LA CULTURA

NUESTROS SOLDADOS APRENDEN

Llegó a la Sierra

Andrés es hombre alto y fuerte. Tiene la reciedumbre de los campesinos de la Mancha, curtidos por las inclemencias de un clima continental y endurecidos por todas las adversidades. En los primeros días de la sublevación, Andrés dejó su aldea y fué a la sierra a impedir que Mola se acercase a Madrid. En la aldea dejó a los suyos, mujer e hijos, llenos de tristeza; consigo trajo un caudal grande de ilusiones y esperanzas. No sabía leer ni escribir. Tiene 35 años y una gran inteligencia. Posee una gran rebeldía y un deseo ferviente de ser menos ignorante.

Nada quiere para sí. En los combates es el mejor. Nunca quiso recompensas. Pertenecer a un Partido político revolucionario y luchar por la justicia social.

Llegan los Milicianos de la Cultura

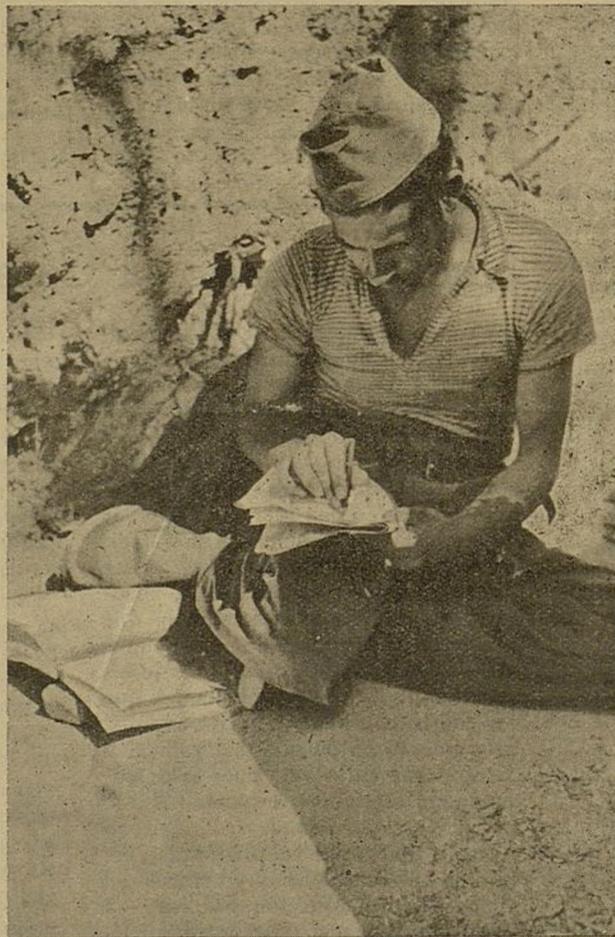
Cuando la Sierra estaba cubierta de nieve llegaron a ella los primeros milicianos de la Cultura. Eran días de diciembre de 1936 y Andrés vió enseguida que había llegado la hora de dejar de ser analfabeto. Lo que no había podido lograr en tantos años en su aldea, lo iba a conseguir en plena lucha. Sintió una emoción profunda y una mañana llegó a la escuela, una chabola construida aprovechando el hueco de una roca. Nunca faltó a clase. Al poco tiempo escribe la primera carta a un compañero. Aquella carta plena de emoción y de antifascismo recorrió las casas de la aldea. Aquellas gentes ingenuas no comprendían cómo a los 35 años y luchando contra los fascistas se podía aprender en tampoco tiempo.

Andrés siguió con entusiasmo las clases y ya no solo sabe leer y escribir, sino que tiene una pequeña cultura.

El permiso

Andrés es un entusiasta propagandista de la labor de las Milicias de la Cultura. Andrés va a la aldea con un permiso. Su primera visita, después de abrazar a los suyos, es para salu-

dar a la maestra; el maestro de la aldea está también en el frente. Andrés le habla de la labor enorme que los milicianos de la Cultura hacen en el frente. De lo bien que trabajan, de lo agradable que hacen la enseñanza, de las charlas y conferencias que pronuncian, del entusiasmo de los soldados conforme va en aumentando el caudal de sus conocimientos. Ruega a la maestra sea digna de sus compañeros del frente y luche allí en la retaguar-



dar para que pequeños y grandes adquieran la cultura antifascista que hace falta para ganar la guerra ahora y reconstruir España después.

Andrés habla en la Casa del Pueblo a sus compañeros y les pone de manifiesto la diferencia que hay entre el analfabeto que era cuando se marchó a luchar contra los fascistas y el hombre que empieza a comprender el por qué de los hechos sociales y fenómenos de la naturaleza. Les hace saber los deseos de los combatientes que son: Trabajar mucho para la guerra,

estar unidos en la retaguardia como se está en los frentes y capacitarse cada día más. Las últimas palabras de su charla fueron: Recordar constantemente a todos los trabajadores el sacrificio de los milicianos de la Cultura que entre las balas enemigas van enseñando a los trabajadores.

Regreso

Andrés ha regresado a su Unidad militar y sigue trabajando sin descanso, lucha y se capacita y no intriga para obtener beneficios.

Este soldado antifascista tiene clara visión de la realidad de nuestra lucha. El quiere un mundo más justo para las generaciones venideras. ¡Antifascistas, imitad al voluntario que dejó la aldea manchega para venir a la Sierra a defender desde ellas las libertades del Mundo!

CAMARADAS

Todo afiliado a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza debe ser suscriptor de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, órgano de la misma. Que nadie deje de cumplir este deber sindical.

Condiciones de suscripción: 1 año, 30 pesetas con derecho a 10 pesetas en libros. 1 semestre 15,50 pts. con derecho a 5 pts. en libros.

Administración: Hernán Cortés, 19.—Valencia. Administración de Madrid: Calle de Quevedo, 5.—Teléfono 27522.

Lucha contra el analfabetismo

(Viene de la página cuatro y cinco.)

los pueblos de la provincia, charlas para los adultos sobre diferentes cuestiones históricas, geográficas, literarias, higiénicas y políticas.

Rafael Guisasola, Secretario de la Ejecutiva del Sindicato Provincial de Maestros de Madrid, sonríe. Sabe que el Sindicato de Madrid, como un coloso, aplastará al analfabetismo, aliado del odiado fascismo.